

otorgarles el voto a los guerrerenses en la elección del gobernador en el 2011 y el proyecto de elegir diputados locales migrantes en las elecciones de 2008. Si cumplimos, estaremos a la vanguardia.

Reforma electoral: la misma gata*

En un gran fiasco terminó la pretendida reforma electoral que se había concebido como una adecuación de la legislación electoral estatal de cara a una contienda electoral que refleje claramente la voluntad ciudadana en las dos elecciones que tendremos en el estado de Guerrero en 2005, con normas mínimas de equidad y transparencia.

“Se avanzó hasta donde se pudo”, nos decían los coordinadores de las fracciones parlamentarias en el Congreso local; sin embargo, no queda claro quién o quiénes tomaron la decisión de hacer una reforma electoral mocha; Guerrero “tendrá las reglas más avanzadas del país”, nos recetaba el gobernador Juárez Cisneros, a pesar de que ni siquiera se estableció un calendario para empatar las diversas elecciones en una sola fecha. Dice el dicho: dime de qué presumes y te diré de qué adoleces.

En agosto de 1996, cuando se efectuó la última gran reforma electoral federal, el entonces presidente Zedillo nos dijo con su voz chillona que era la reforma electoral “definitiva”, a lo que le respondimos que en política y, sobre todo, en materia electoral no hay nada definitivo, sino que las normas electorales deben, en cada proceso electoral, establecer condiciones entre iguales para que el escenario no se convierta en un ring donde pelean un peso pesado y un peso mosca y además con un réferi parcial.

En mis últimas colaboraciones en *El Sur*, me he dedicado a exponer los puntos en los que es necesario insistir para lograr una verdadera reforma electoral en Guerrero. En principio, es necesario homologar los avances en la legislación electoral federal a la ley electoral estatal, lo cual permitiría que un conjunto de temas como financiamiento a los partidos políticos, la creación del Instituto Estatal Electoral, delimitar las facultades de la Fiscalía Electoral, la integración de las planillas municipales y de las listas de diputados con un mínimo de 30% de género, el umbral para que los partidos

* *El Sur*, viernes 13 de mayo de 2005.

políticos conserven su registro electoral y, sobre todo, el acceso equitativo a los medios de comunicación, entre otros, quedasen solucionados de una vez y para siempre.

Se nos dijo que se avanzaba en “flexibilizar” las coaliciones, pero no se incluyó la figura de candidaturas comunes. Esta figura fue eliminada del Cofipe por Salinas de Gortari por el éxito que tuvo la candidatura común de cuatro partidos que postularon al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en 1988, al conformar el Frente Democrático Nacional, lo que al mismo tiempo hizo casi imposibles las coaliciones electorales, cuestión que hoy ha vuelto a resurgir con gran fuerza, ya que ningún partido político tendrá mayoría a nivel nacional y todos estamos urgidos de tejer alianzas electorales.

En algunos de los 14 procesos electorales estatales que se realizarán a lo largo de este año, se han propuesto diversas alianzas electorales. Por un lado, el PAN y el PRD pactaron la primera en el estado de Chihuahua y se examinan otras. Por su parte, el PRI cuenta con su aliado de opereta: el Partido Verde, y en algunos estados hasta el PT. De esta manera, a todos los partidos políticos nos conviene hacer viables las coaliciones y alianzas electorales, y no se entiende la explicación de que: “no se pudo”.

La creación de una Fiscalía Especial para Delitos Electorales no es garantía de que se llegue al fondo de los delitos en este ámbito. Recordemos, simplemente, que uno de los estados de la República donde en 1988 se dio el mayor fraude electoral, reconocido incluso por Miguel de la Madrid, fue Guerrero. Sin embargo, el único que ha sufrido el embate de la Fiscalía Federal fue nuestro compañero Valentín Guzmán, presidente del Comité Municipal del PRD de Teloloapan, quien sufrió cárcel en el Cereso de Iguala, mientras que los mapaches priistas festejaban esta decisión de doña María de los Ángeles Fromow.

Hay temas que ni siquiera fueron mencionados, como es el relacionado con la eliminación del secreto bancario y fiscal de los partidos políticos, cuestión que fue planteada en el documento de despedida de los Consejeros Electorales encabezados por José Woldenberg, ya que les fue imposible llegar al fondo del asunto en los escándalos financieros del PRI en el Pemexgate y del PAN en cuanto al financiamiento externo a los Amigos de Fox. Incluso, el tema de los topes de campaña no está regulado de tal modo que se pueden hacer malabarismos y chanchullos financieros como los denunciados el pasado fin de semana en el Consejo Nacional del PRD al auditar la gestión de Rosario Robles Berlanga.

El tema del voto de los guerrerenses en el extranjero no mereció ni siquiera una mención; por tanto el tema se resolverá con posterioridad. Como

es de todos conocido, entre 20 y 25% del padrón electoral del estado de Guerrero vive hoy en los Estados Unidos, por lo que garantizarles sus derechos políticos electorales es una necesidad para democratizar la vida política de nuestro estado. Todo mundo aplaude que nuestros migrantes aporten una cantidad de divisas equivalente a la mitad del presupuesto del estado de Guerrero, pero nadie se acuerda de que necesitan tener voz y voto en las decisiones fundamentales de su patria chica.

Como Consejero Nacional y estatal del PRD me siento corresponsable de que nuestra fracción parlamentaria en el Congreso de Guerrero haya avalado este remedo de reforma electoral, y no quisiera sumarme al adjetivo de irresponsable que le dio Martín Mora, presidente estatal del PRD, a nuestro coordinador, el diputado David Jiménez Rumbo, sino más bien insistir en que en la medida en que nuestros órganos de dirección funcionen con la normatividad estatutaria será posible tomar decisiones colectivas y no examinar estas decisiones lamentables “a toro pasado”.

Las confesiones de un mapache*

“Ni parándose de cabeza o yendo a bailar a Chalma” ganará el PRI en Guerrero, sentenció César Augusto Santiago, secretario de Acción Electoral del PRI ante la cúpula priista encabezada por el cuestionado presidente Nacional del PRI, Roberto Madrazo, reunidos en el lujoso hotel Four Seasons de la Ciudad de México, según lo informaron en días pasados, por separado, los periódicos *Reforma* y *El Universal*.

Ante el estupor y desánimo que causó en las filas del PRI guerrerense, César Augusto Santiago vino a Guerrero a dar explicaciones y disculpas a Héctor Astudillo, a quien no lo calentaba ni siquiera el rico sol acapulqueño. Nunca negó haber utilizado tal expresión, y a una pregunta de la reportera Teresa de Jesús declaró que todo se debía a “grillas nacionales”, a “filtraciones”, a un “golpe bajo, ya que nadie puede ocultar que estamos inmersos en un debate nacional que nos está complicando la vida por cuestiones (sic) anticipadas en la sucesión presidencial” (*El Sur*, 19 de enero).

Efectivamente, el PRI está atrapado (sin salida) por la ausencia de reglas internas para definir a su candidato presidencial. Para evitar que Madrazo

* *El Sur*, viernes 1º de octubre de 2004.